



Expediente nº:	<b>16686/2023</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de presupuestos</b>
Asunto:	<b>Aprobación Presupuesto Ejercicio 2024</b>
Unidad Orgánica:	<b>Intervención</b>

## MEMORIA DE ALCALDÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2024, cuyo importe asciende a 64.745.920,01 euros en ingresos y en gastos acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior.

El Presupuesto del Ayuntamiento de Motril se presenta con nivelado, sin déficit inicial.

El contenido del Presupuesto del Ayuntamiento de Motril para el ejercicio 2024, que se presenta al Pleno para su aprobación, garantiza, tanto en su estado de ingresos como en el de gastos, los criterios presupuestarios de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera establecidos por la normativa vigente, y que se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos	Importe (€)			
	Proyecto Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación 2023-2024	
Capítulo 1 Impuestos directos	22.371.643,16	22.568.320,23	196.677,07	0,88%
Capítulo 2 Impuestos indirectos	995.777,61	1.075.550,58	79.772,96	8,01%
Capítulo 3 Tasas precios públicos y otros ingresos	9.639.147,53	10.402.550,82	763.403,29	7,92%
Capítulo 4 Transferencias corrientes	23.890.691,88	25.032.866,99	1.142.175,12	4,78%
Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	207.284,00	703.215,39	495.931,39	239,25%
Capítulo 6 Enajenación de inversiones reales	-	-	-	0,00%
Capítulo 8 Activos financieros	13.416,00	13.416,00	-	100,00%
Capítulo 9 Pasivos financieros	-	4.950.000,00	4.950.000,00	100,00%
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>	<b>57.117.960,18</b>	<b>64.745.920,01</b>	<b>7.627.959,83</b>	<b>13,35%</b>



Presupuesto de Gastos	Importe (€)			
	Proyecto Presupuesto 2023	Proyecto Presupuesto 2024	Variación 2023-2024	
Capítulo 1 Gastos de personal	32.654.637,50	34.263.834,95	1.609.197,45	4,93%
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	15.050.925,71	18.416.697,39	3.365.771,68	22,36%
Capítulo 3 Gastos financieros	698.725,98	733.944,75	35.218,77	5,04%
Capítulo 4 Transferencias corrientes	4.099.976,97	4.109.206,53	9.229,56	0,23%
Capítulo 5 Fondo de contingencia y otros imprev	214.825,51	-	-214.825,51	-100,00%
Capítulo 6 Inversiones reales	2.581.312,21	5.605.592,74	3.024.280,53	117,16%
Capítulo 7 Transferencias de capital	243.100,00	5.100,00	-238.000,00	-97,90%
Capítulo 8 Activos financieros	16.800,00	16.800,00	-	0,00%
Capítulo 9 Pasivos financieros	1.557.656,30	1.594.743,65	37.087,35	2,38%
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>57.117.960,18</b>	<b>64.745.920,01</b>	<b>7.627.959,83</b>	<b>13,35%</b>

El presupuesto del Ayuntamiento de Motril para el próximo ejercicio asciende a 64.745.920,01 euros, lo que supone un incremento del 13,35 por ciento en comparación con las previsiones para el ejercicio 2023.

Este aumento en las previsiones del Presupuesto para el ejercicio 2024 viene motivado, en primer lugar, por un aumento de ingresos corrientes motivado por un aumento de las previsiones de ingresos por transferencias corrientes por la Participación en los Tributos del Estado y de la Junta de Andalucía, así como una previsión de intereses de depósitos abonados por las entidades bancarias, que van a permitir realizar un mayor gasto en prestación de servicios en todas las áreas, así como inversiones en la ciudad.

En segundo lugar, el Presupuesto de 2024 recoge como previsión la concertación de una operación de crédito por importe de 4.950.000 euros a amortizar en un periodo de 10 años, para la financiación de las obligaciones que tiene este Ayuntamiento por diversos expedientes de expropiación forzosa, así como un proyecto de remodelación de las Explanadas.

Se ha realizado un análisis exhaustivo de todas las aplicaciones presupuestarias tanto del estado de ingresos como el de gastos, depurando y ajustando los créditos presupuestarios a las necesidades reales para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento, en base a las competencias que le son propias y que les son cedidas, todo ello garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y de los principios de Estabilidad Presupuestaria y de Sostenibilidad Financiera, cuyos principios básicos son el



de evitar duplicidades en la prestación de los servicios y el de reducir el déficit de las distintas administraciones.

Las cuentas del primer año de este nuevo mandato, recogen las líneas de trabajo iniciadas en el mandato anterior y que hasta la fecha han dado buenos resultados, con presupuestos equilibrados. Así, el presupuesto supone un paso adelante en el cumplimiento de los objetivos fijados en el nuevo plan de mandato del equipo de Gobierno municipal y ponen el acento en las inversiones necesarias para dar cobertura a las obligaciones urbanísticas contraídas, así como al compromiso de seguir mejorando nuestros barrios y anejos, este año, en especial el histórico paseo de Las Explanadas, lugar de encuentro de motrileños y motrileñas durante generaciones y que en estos momentos se encuentra en un estado importante de deterioro, así como la apuesta por seguir mejorando nuestros barrios y la zona marítimo terrestre.

El mantenimiento y la mejora de los servicios que presta actualmente el Ayuntamiento de Motril, ha sido la principal prioridad de estos presupuestos y en este presupuesto continuamos el crecimiento de la inversión en mantenimiento y parques y jardines, aprovechando la disminución del consumo eléctrico conseguida gracias a la implantación de sistemas de iluminación y regadío más eficiente, añadiendo de manera clara el compromiso con las necesidades básicas de los ciudadanos y el gasto social en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores y de la población en situación de riesgo de exclusión social. Apostamos en este presupuesto por una inversión histórica en el servicio de limpieza, para poder solventar los problemas históricos de este servicio, demanda generalizada de la sociedad motrileña.

El objetivo es seguir avanzando para conseguir, entre todos, una ciudad limpia y cuidada, que ofrezca su mejor imagen para los que viven aquí y que se convierta en la mejor carta de presentación para los que nos visitan y así lo entendemos con esta apuesta sin precedentes en la dotación presupuestaria para este servicio en 2024.

Las cuentas de la ciudad para 2024, tienen un marcado carácter social, Motril aumenta significativamente el gasto en materia de bienestar social y atención a los que más lo necesitan. Así, al incremento presupuestario implementado en el pasado ejercicio a la residencia municipal de San Luis y a la casa de transeúntes de Jesús abandonado, se suma este año un nuevo incremento a la partida de Ley de Dependencia, partida que incrementa y actualiza el coste del servicio a favor de los trabajadores que lo prestan y en consonancia, mejorarán los servicios para las personas que hace uso de él y al mismo tiempo, incrementamos la partida para emergencia social para poder responder a las necesidades de quien menos recursos tienen.

Dentro del apartado de mejora del espacio urbano y obra pública, las cuentas apuestan por proyectos estratégicos y la consolidación de los proyectos recientemente realizados con los fondos Edusi. Al mismo tiempo, este ejercicio presupuestario, estará marcado por la preparación de nuestra institución, para abordar las nuevas subvenciones recibidas, en



especial la de turismo sostenible y en preparar todos los proyectos para la nueva convocatoria de fondos europeos.

Si nos hemos marcado como una obligación la mejora de la imagen de Motril, del mismo modo vuelve a existir un firme compromiso con los sectores productivos de la ciudad y por eso, se apuesta por una subida histórica en el área de turismo y desarrollo del litoral, que permitirá mejorar las campañas turísticas, el mantenimiento de nuestras playas y la apuesta por el turismo en general.

Las áreas de agricultura y parques y jardines vuelven a ser una apuesta de este gobierno por una ciudad más verde y más respetuosa con el medio ambiente, por ello, hemos considerado un incremento en ambas áreas estratégicas, que permitirán seguir mejorando nuestros caminos rurales, así como nuestros espacios naturales y ajardinados.

La creación de más y mejores puestos de trabajo constituye otra de las prioridades del presupuesto municipal, por ello, aumentamos la partida para el área de formación y empleo y para el área de juventud, ambas áreas que estrenarán nueva sede más moderna y equipada para mejorar nuestro servicio a la sociedad en general y a la juventud en particular.

Incrementamos las partidas en las áreas de educación, cultura y fiestas, para poder poner al servicio de los ciudadanos más actividades sociales, culturales, educativas y de ocio como punto de encuentro de la sociedad motrileña

En general, este presupuesto consolida el compromiso con el que accedimos hace ya casi 5 años al gobierno municipal, de dar estabilidad presupuestaria al ayuntamiento, con la aprobación de presupuestos de forma anual, de controlar el gasto y de poder seguir haciendo de Motril una ciudad para todos y para todas, una ciudad más moderna, cuidada, abierta y en continuo crecimiento. Que apuesta por la obra pública como mecanismo de mejora continua de la misma, que apuesta por un desarrollo y compromiso social y medioambiental, que apuesta por un turismo y agricultura que genere riqueza y oportunidades, una cultura y ocio que aporte conocimiento y un desarrollo en el que los motrileños y motrileñas sean los verdaderos y verdaderas protagonistas.

En Motril, a la fecha de la firma digital

La Alcaldesa